

22 MAR 2017

Ref. CUDAP: EXP-UNC: 008233/2016

VISTO: el pedido efectuado por las Autoridades de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, en la cual solicita la designación de Profesionales Instructores Docentes para desempeñarse en la Asignatura **PRÁCTICA HOSPITALARIA**, del Hospital Italiano

CONSIDERANDO: El V° B° de la Secretaria Académica

El informe favorable de la Comisión de Escuelas aprobada en sesión del Honorable Consejo Directivo de fecha 29 de septiembre de 2016.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

RESUELVE

Art.1) Otorgar funciones de Profesionales Instructores Docentes a los Licenciados, Barrgan Rodrigo Germán DNI 27606005, Rosales Carina Noelia DNI 24486047, Fuentes Marisel Shirley DNI 16005676, Guzman Rodolfo Lisandro DNI 28715825, Rodriguez Iván Walter DNI 21667983, para desempeñar tareas docentes en la asignatura Práctica Hospitalaria, en el Hospital Italiano en el periodo lectivo 2016.

Art. 2) Las funciones otorgadas precedentemente no tienen carácter rentado por lo tanto no se les reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art. 3) Correrá por cuenta de los nombrados, toda responsabilidad administrativa en caso del incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

ART. 4) Protocolizar, Comunicar y Publicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

Resolución N°

Prof. Dr. ROGELIO V. RIZZO
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

230

Lic. OMAR PICCA
DIRECTOR
ESC. KINESIOLOGIA Y FISIOTERAPIA
FAC. CIENCIAS MEDICAS U.N.C.